



**CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA**

**Consorcio de la Ciudad de Cuenca**

Colón, 6, 3ª planta (Edificio UNED)

16002 CUENCA

Tel.: 969 240828

Fax: 969 238298

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE “REHABILITACIÓN DE LA CASA DEL CORREGIDOR PARA ARCHIVO MUNICIPAL”**

En la Ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y quince minutos del día veinte de diciembre de dos mil diecisiete, en la sede del Consorcio de la Ciudad de Cuenca, se constituye la Mesa encargada de proceder a calificar la documentación de las plicas presentadas respecto de la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de “Rehabilitación de la Casa del Corregidor para archivo municipal”, integrada por los siguientes señores:

Presidente: D. Daniel León Irujo, Gerente del Consorcio de la Ciudad de Cuenca, por delegación del Excmo. Sr. Presidente.

Secretario: D. Luis Mariano Moreno Rivilla.

Interventora: D<sup>a</sup>. Carmen Muñoz López

Representantes de las Administraciones Consorciadas:

Por la Administración del Estado, D<sup>a</sup>. Gemma M<sup>a</sup> Valencia Soriano.

Por la Junta de Comunidades de C-LM, D. Carlos García Recuenco.

Por el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, D. Julián Huete Cervigón.

Por la Excma. Diputación Provincial de Cuenca, D. Francisco Javier Parrilla Moreno.

Técnico del Consorcio, D. Ricardo Alonso Julián.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se otorga la palabra al Técnico del Consorcio encargado de llevar a cabo la valoración de la documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes.

Dicho técnico lleva a cabo un resumen de la documentación que cada una de las empresas aporta a la licitación, quedando el resultado reflejado en el siguiente cuadro:

	ORGANIZACIÓN DE LAS OBRAS Y REPERCUSIÓN EN EL ENTORNO (máx. 6 puntos)		PLAZO DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO (máx. 4 puntos)		TOTAL Puntuación
	INTERFERENCIAS DE LA OBRA CON EL ENTORNO (máx. 3 puntos)	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS (máx. 3 puntos)	AMPLIACIÓN PLAZO (máx. 1 punto)	MEMORIA DE MANTENIMIENTO (máx. 3 puntos)	
1: UTE: KÉRKIDE S.L. - ACEROUNO, S.L.	2,00	2,00	1,00	0,00	<b>5,00 puntos</b>
2: CYR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	2,00	2,00	1,00	1,00	<b>6,00 puntos</b>
3: COBE, S.L.	2,50	2,00	1,00	3,00	<b>8,50 puntos</b>
4: CONDISA, S.A.U.	1,00	1,00	1,00	1,50	<b>4,50 puntos</b>
5: ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	0,50	0,50	1,00	0,50	<b>2,50 puntos</b>
6: DOALCO, S.A.	1,50	3,00	1,00	1,50	<b>7,00 puntos</b>



3ª Planta • 16002 CUENCA  
 CONSORSIO DE LA CIUDAD DE CUENCA  
 F.: Q-1600425-7

No existiendo ninguna objeción por parte de los miembros de la Mesa, se procede a la apertura del sobre "C" que contiene la oferta económica, con el siguiente resultado:

Nº	EMPRESAS	IMPORTE OFERTA	IMPORTE BAJA	%BAJA SOBRE PRECIO BASE LICITACION
1	UTE. KÉRKIDE,S.L-ACEROUNO RESTAURACIÓN INTELIGENTE, S.L.	1.189.164,92	417.814,70	26,0000%
2	CYR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	1.179.523,04	427.456,58	26,6000%
3	CONSTRUCCIONES COBE, S.L.U.	1.431.190,29	175.789,33	10,9391%
4	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO, .S.A.U.	1.261.479,01	345.500,61	21,5000%
5	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	1.273.941,03	333.038,59	20,7245%
6	DOALCO, S.A.	1.506.382,69	100.596,93	6,2600%

Siguiendo con los criterios de valoración aplicables al precio, se procede al cálculo de la media aritmética de las ofertas, otorgando 30 puntos a la oferta que presente el valor más bajo y estableciendo la ponderación recogida en el pliego, respecto a las demás ofertas.

Con el cálculo de la ponderación realizada y la suma de los puntos de la valoración técnica el resultado total es el siguiente.

Nº	EMPRESAS	PUNTUACIÓN BAJA	PUNTUACIÓN TÉCNICA	TOTAL
1	UTE. KÉRKIDE,S.L-ACEROUNO RESTAURACIÓN INTELIGENTE, S.L.	29,32330811	5	34,3233081
2	CYR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	30	6	36
3	CONSTRUCCIONES COBE, S.L.U.	12,3373464	8,5	20,8373464
4	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO, .S.A.U.	24,24811966	4,5	28,7481197
5	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	23,37350311	2,5	25,8735031
6	DOALCO, S.A.	7,060150764	7	14,0601508

Por todo lo anteriormente expuesto, la oferta con una valoración más alta, y por tanto la propuesta como adjudicataria por esta Mesa de Contratación, es la presentada por la plica nº2 de la empresa CYR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L..

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las trece horas y quince minutos, de que Certifico.

CONSORCIO DE LA  
CIUDAD DE CUENCA

